## **NOTICIAS CEAV**



Las agencias de viajes alzan su voz para salvar el turismo.

Madrid, 30 de abril de 2020. Ante la publicación del Plan de Transición hacia la nueva normalidad por parte del Gobierno de España y en cuanto a la posibilidad de apertura de agencias de viajes a partir del 11 de mayo, CEAV ha constatado que las agencias de viajes no estarán, en esa fecha, en disposición de abrir sus oficinas.

leer más...

CEAV exige la ampliación de los ERTES ante el Plan de Transición del Gobierno.

Madrid, 29 de abril de 2020. Ante la publicación en el día de ayer del Plan de Transición hacia la nueva normalidad por parte del Gobierno de España, y en cuanto a la posibilidad de apertura de agencias de viajes a partir del 11 de mayo, CEAV (Confederación Española de Agencias de Viajes) ha convocado un Consejo Directivo de urgencia en el que se ha podido constatar que, en general, las agencias de viajes no están en disposición de abrir sus oficinas, si bien recuerda que es una medida voluntaria de cada empresario.

leer más...

CEAV, a través de sus Asociaciones insulares, AVIBA, ACAVyT y de la Asociación de Melilla piden que el descuento de residente se haga extensivo a todos los ciudadanos españoles que visiten Baleares y Canarias y la Ciudad Autónoma de Melilla

También solicita utilizar la partida destinada a los viajes del IMSERSO para reactivar la economía turística, sobre todo de Baleares, Canarias y Melilla, las más perjudicadas del sector turístico. leer más... Declaración de la WTAAA sobre los efectos del Covid-19 en la industria de los viajes.

La Alianza Mundial de Asociaciones de Agentes de Viajes (WTAAA), de la que CEAV es Miembro, hace una llamada a los gobiernos a nivel mundial para proporcionar los recursos financieros necesarios para apoyar a los consumidores, a las agencias de viajes y al canal de viajes aéreos en general. leer más...

Consumo accede a la solicitud de las agencias para poder emitir bonos.

Madrid, 31 de marzo de 2020. En el día de hoy, después de dos semanas de duro trabajo, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, acaba de aprobar un nuevo texto normativo por el cual se permite a las Agencias de Viajes emitir bonos en lugar de efectuar reembolsos. El Consejo Directivo de CEAV en su reunión del pasado día 13 de marzo, acordó por unanimidad, reivindicar esta medida como única salida para el Sector de Agencias y desde entonces, se han realizado diversas gestiones hasta poder conseguirlo.

El Consejo Directivo de CEAV solicita al Gobierno poder emitir bonos de viaje.

Apoya las medidas adoptadas por el Gobierno en cuanto a contención del virus.
CEAV pide que el Gobierno establezca un sistema de repatriación para aquellos viajeros españoles que pueden quedarse en terceros países.
Asimismo, solicita al Ejecutivo una serie de medidas de forma urgente.

leer más...